

BUCARAMANGA METROPOLITANA



cómo vamos

CONCEJO



Fundación corona EL TIEMPO

Vanguardia
Liberal



¿Qué es Bucaramanga Cómo Vamos Concejo ?

Somos un proyecto académico, privado e independiente, que surge desde el Programa Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos para realizar seguimiento a la labor del Concejo de la capital santandereana. Recoge experiencias muy exitosas en el ámbito local y nacional para aprender de ellas y explorar nuevas formas de medición.



¿Qué esperamos?

- Que los concejales mejoren el desempeño de las funciones a su cargo.
- Contribuir a la construcción de una cultura política hacia el voto informado, la participación ciudadana y el seguimiento al desempeño de los representantes elegidos.



Nuestro equipo



Comité académico

Yany Lizeth León – Directora Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos

Ysabel Briceño Romero PhD– Docente Comunicación social UNAB

Yudy Gamboa Vesga Mg.- Docente Economía UNAB

Fidel Sánchez Rincón Mg.– Docente Comunicación Social UPB

Jaqueline Estévez Lizarazo PhD - Docente Comunicación Social UPB

Giovanni Bohórquez Mg. - Docente Comunicación Social UPB

Asistentes

Jonathan Méndez- Est. Comunicación Social - UNAB

Angélica Gómez - Est. Comunicación Social – UNAB

Lina Sanabria - Est. Comunicación Social - UNAB

Edward Ramírez – Est. Economía UNAB

María Isabel Moreno – Est. Economía UNAB

Miguel Orlando Alguero – Est. Comunicación Social- UPB

José Ángel Martínez- Est. Derecho- USTA

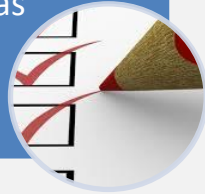
Melissa Ortega- Est. Economía UIS

José Luis Moreno- Est. Economía UIS

¿Qué información analizamos?

Instrumentos ad hoc
Equipo entrenado

Asistencia concejales en las sesiones



Audios
Revisión realizada por especialistas

Intervenciones diarias registradas



Documentos

Proyectos de Acuerdo



Indicadores de desempeño

Datos públicos

Información de contexto



Fuentes:

- ✓ Página Web del Concejo de Bucaramanga
- ✓ Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público
- ✓ Sistema Electrónico de Contratación Pública



¿Qué período analizamos?

Este informe presenta resultados del desempeño del Concejo de Bucaramanga durante el **primer período de sesiones** del año 2017 (**marzo 1-abril 31**).

Miembros de la Mesa Directiva:



Nelson Mantilla
Movimiento Mais
Votación año 2015: 1.968

1er vicepresidente



Jaime Beltrán
Partido Liberal
Votación año 2015: 12.837

Presidente



Javier Ayala
Partido Liberal
Votación año 2015: 5.895

2do vicepresidente

54 SESIONES

149 horas con 18 minutos (tiempo sesionado)

65 recesos



**¿Qué tomamos en cuenta
para medir el desempeño?**

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DEL CONCEJAL

PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES

¿El concejal asiste cumplidamente a las sesiones y permanece en ellas?

CONTROL POLÍTICO

¿El concejal realiza el adecuado seguimiento a la gestión de la administración municipal (control político)?

ACTIVIDAD NORMATIVA

¿El concejal propende por la calidad de los actos administrativos que emite el cuerpo colegiado (Acuerdos)?

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DEL CONCEJAL

PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES

1. % Presencia durante el primer llamado a lista



2. % Presencia del concejal durante otros llamados a lista



3. % Permanencia en la sesión



- A. El índice es la suma ponderada de las tres dimensiones.
- B. Cada dimensión es la suma ponderada de sus indicadores
- C. Los indicadores tienen una escala de 0 a 100 y representan porcentajes o puntuaciones promedio

CONTROL POLÍTICO

4. Puntuación promedio según calidad del discurso de control político



5. Puntuación promedio según horizonte de seguimiento a la planeación de la ciudad



6. Puntuación promedio según conclusiones y propuestas de los debates de Control político



7. % Cumplimiento tiempo de las intervenciones de control político



ACTIVIDAD NORMATIVA

8. Puntuación promedio según anticipación de impactos en los proyectos de acuerdo de su autoría y en las ponencias



9. Puntuación promedio según tipo de propuesta y mejora normativa



10. Puntuación promedio según calidad del discurso en los debates de proyecto de acuerdo



11. % Cumplimiento tiempo de las intervenciones en los debates de proyectos de acuerdo



12. % Cumplimiento Ley de bancadas (votaciones)





**¿Qué pasó en el Concejo de
Bucaramanga durante el 1er período
de sesiones?**

1.

PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES

DIMENSIÓN 1:

PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES



Puntualidad



% Presencia durante el primer llamado a lista



Mantenimiento de quórum



% Presencia del concejal durante otros llamados a lista



Permanencia



% Permanencia en la sesión



- ☐ La Ley establece pago de honorarios, según asistencia del concejal (Ley 1368, 2009).
- ☐ La falta de quórum afecta las decisiones finales de cada sesión.
- ☐ La permanencia del concejal durante toda la sesión implica compromiso y agiliza la comprensión del debate.



DIMENSIÓN 1:

PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES

- ✓ **Puntualidad**
- ✓ **Mantenimiento de quórum**
- ✓ **Permanencia**

Rangos de
desempeño



		Puntaje
	Sobresaliente	80 y más
	Satisfactorio	Entre 70 y 79,9
	Medio	Entre 60 y 69,9
	Bajo	Entre 40 y 59,9
	Crítico	Menos de 40

DIMENSIÓN 1:

PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES

54 SESIONES

149 horas con 18 minutos fue el tiempo sesionado

65 recesos

- El concejal promedio fue puntual en un 46% de las sesiones.
- De 125 llamados a lista diferentes al primer llamado, en promedio los concejales estuvieron presentes en 69%.
- Los concejales permanecieron en promedio en un 54% del total del tiempo sesionado.

Desempeño del Concejo de Bucaramanga

	Puntaje
Sobresaliente	80 y más
Satisfactorio	Entre 70 y 79,9
Medio	Entre 60 y 69,9
Bajo	Entre 40 y 59,9
Crítico	Menos de 40



Puntualidad



Mantenimiento de quórum



Permanencia

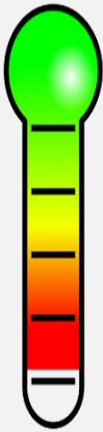


Total dimensión

DIMENSIÓN 1:

PRESENCIA EN LAS SESIONES

Desempeño por bancadas



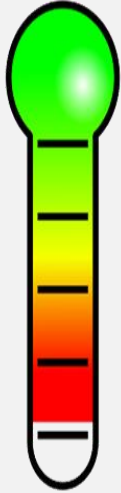
	Puntaje
Sobresaliente	80 y más
Satisfactorio	Entre 70 y 79,9
Medio	Entre 60 y 69,9
Bajo	Entre 40 y 59,9
Crítico	Menos de 40

Partido	Puntualidad	Mantenimiento de quórum	Permanencia	Total dimensión	Curules
Alianza Social Indígena - ASI	69	89	77	76	1
Opción Ciudadana	76	73	56	62	1
Liberal	55	72	57	58	10
MAIS	59	78	55	58	1
Polo Democrático	33	65	62	56	1
Centro Democrático	33	65	48	47	1
Cambio Radical	15	63	47	42	2
Partido de La U	14	46	19	33	2

DIMENSIÓN 1:

PRESENCIA EN LAS SESIONES

Desempeño por bancadas



- ❖ En **mantenimiento de quorum**, se observa una tendencia por bancadas, de desempeño **medio a satisfactorio**.
- ❖ En **permanencia**, se refleja una tendencia por bancadas, de desempeño **bajo**.
- ❖ En **puntualidad**, 4 de las 8 bancadas expresan un puntaje **crítico**.

DIMENSIÓN 1:

PRESENCIA EN LAS SESIONES

Desempeño individual	Mantenimiento			Total
	Puntualidad	quórum	Permanencia	
Henry Gamboa Meza	80	91	76	78
Jhon Jairo Claro Arévalo	69	89	77	76
Uriel Ortiz Ruiz	72	91	70	73
Rene Rodrigo Garzón Martínez	81	78	63	69
Jaime Andrés Beltrán Martínez	65	82	67	68
Pedro Nilson Amaya Martínez	76	73	56	62
Dionicio Carrero Correa	57	79	61	62
Wilson Manuel Mora Cadena	67	74	59	62
Nelson Mantilla Blanco	59	78	55	58
Jorge Edgar Flórez Herrera	33	65	62	56
Martha Antolinez García	46	66	54	54
Cleomedes Bello Villabona	22	70	56	50
Javier Ayala Moreno	30	62	53	49
Arturo Zambrano Avellaneda	33	65	48	47
Wilson Ramírez González	22	77	50	47
Edinson Fabián Oviedo Pinzón	7	50	44	37
Nancy Elvira Lora	33	54	34	36
Sonia Smith Navas Vargas	20	42	30	29
Jhon Marcell Pinzón Rincón	6	22	19	16



Rangos de desempeño

	Puntaje
Sobresaliente	80 y más
Satisfactorio	Entre 70 y 79,9
Medio	Entre 60 y 69,9
Bajo	Entre 40 y 59,9
Crítico	Menos de 40



DIMENSIÓN 1: PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES

LOS 3 CONCEJALES DE MEJOR DESEMPEÑO



Puesto 1.



Henry Gamboa
Partido Liberal

Votación año 2015: 7.623

78

Puesto 2.



John Jairo Claro
Partido ASI

Votación año 2015: 3.446

76

Puesto 3.



Uriel Ortiz
Partido Liberal
Votación año 2015: 7.590

73

DIMENSIÓN 1: PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES

LOS 3 CONCEJALES CON DESEMPEÑO CRÍTICO



Puesto 17.



36

Nancy Lora
Partido Liberal
Votación año 2015: 7.965

Puesto 18.



29

Sonia Navas
Partido Liberal
Votación año 2015: 7.394

Puesto 19.



16

Jhon Pinzón
Partido de la U
Votación año 2015: 4.361

2.

CONTROL POLÍTICO

DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

CARACTERÍSTICAS DE LAS SESIONES DE CONTROL POLÍTICO*



Hay uno o más funcionarios citados quienes por ley están en la obligación de asistir (Art. 38 y numeral 2 art. 32 Ley 136 de 1994)



El concejo previamente ha recibido un documento del funcionario(s) citado(s): Informe de gestión o respuesta a cuestionario



En la sesión existe un espacio para la intervención del funcionario citado en el marco del documento entregado



Tanto las intervenciones de los concejales como de los funcionarios quedan registrados en el acta**

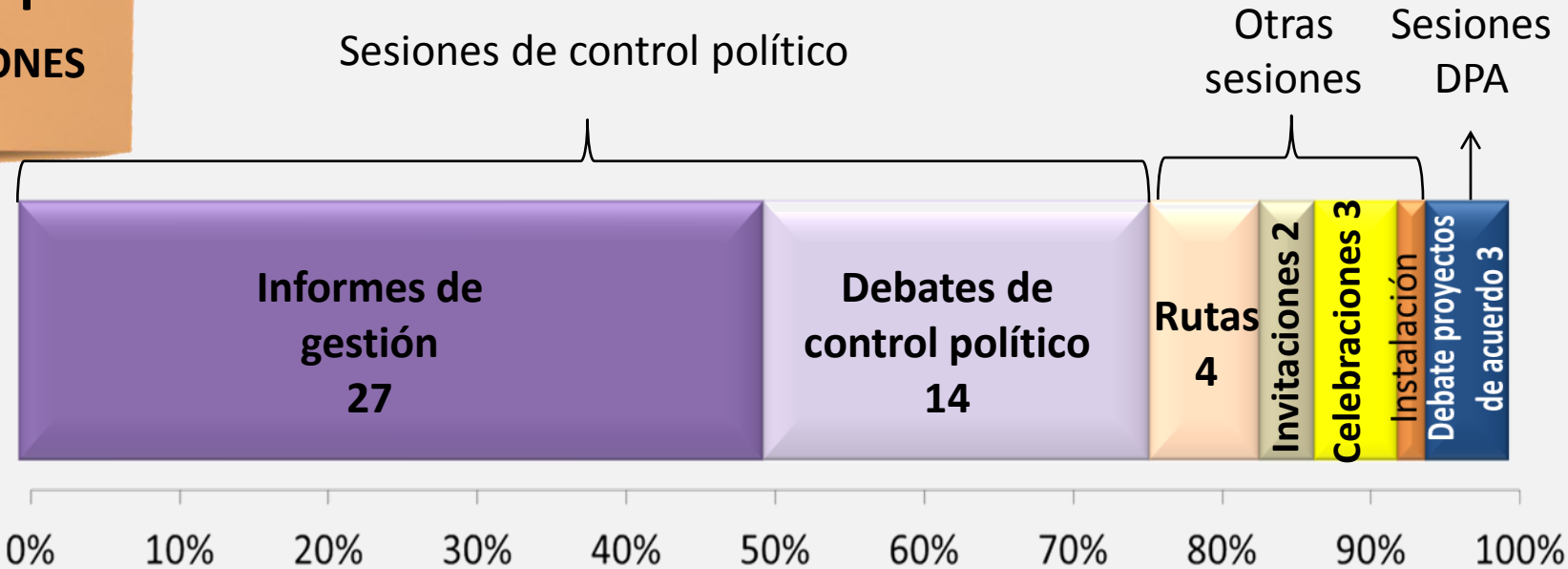
***Incluye cabildos abiertos**

****No evaluamos intervenciones de la Mesa Directiva**

DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

54
SESIONES

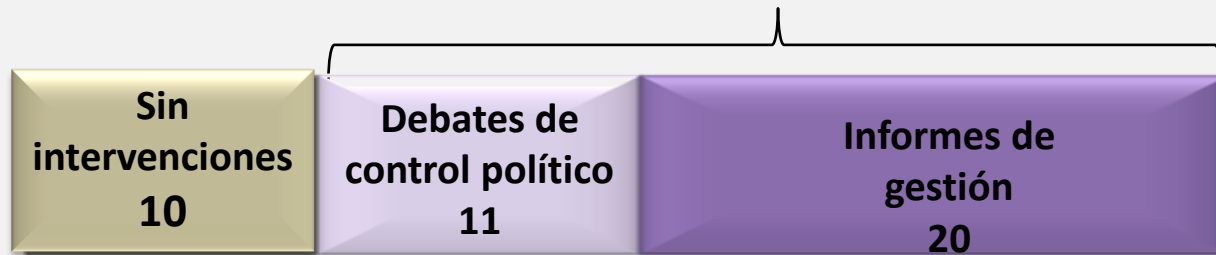
CLASIFICACIÓN DE LAS PLENARIAS SEGÚN TIPO



Más de la mitad de las sesiones fueron de iniciativa de la mesa directiva (informes de gestión e invitaciones)

DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CONTROL POLÍTICO



- ☐ 10 sesiones no aplicaron.
- ☐ 31 sesiones objeto de revisión.
- ☐ Selección aleatoria entre 288 intervenciones.

POR DECISIÓN DE LOS CONCEJALES

- 1 El funcionario entregó el informe a tiempo, pero no impreso: Defensoría del Espacio Público
- 1 por atender otro compromiso: DCP - Centros de la salud
- 3 se escuchó al funcionario y no hubo intervenciones: Informes de gestión de Caja de Previsión Social, Control Interno de Gestión, Prevención del Riesgo.

POR INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONARIOS CITADOS

DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

Sesiones no
analizadas por
incumplimiento de
Dependencias

La Administración del Municipio
debe atender el llamado del
Concejo (Art. 38 de la Ley 136;
Art. 313 de la Constitución
Política)

3

Inasistencia: Sec. Planeación, Bomberos, gerente
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga

2

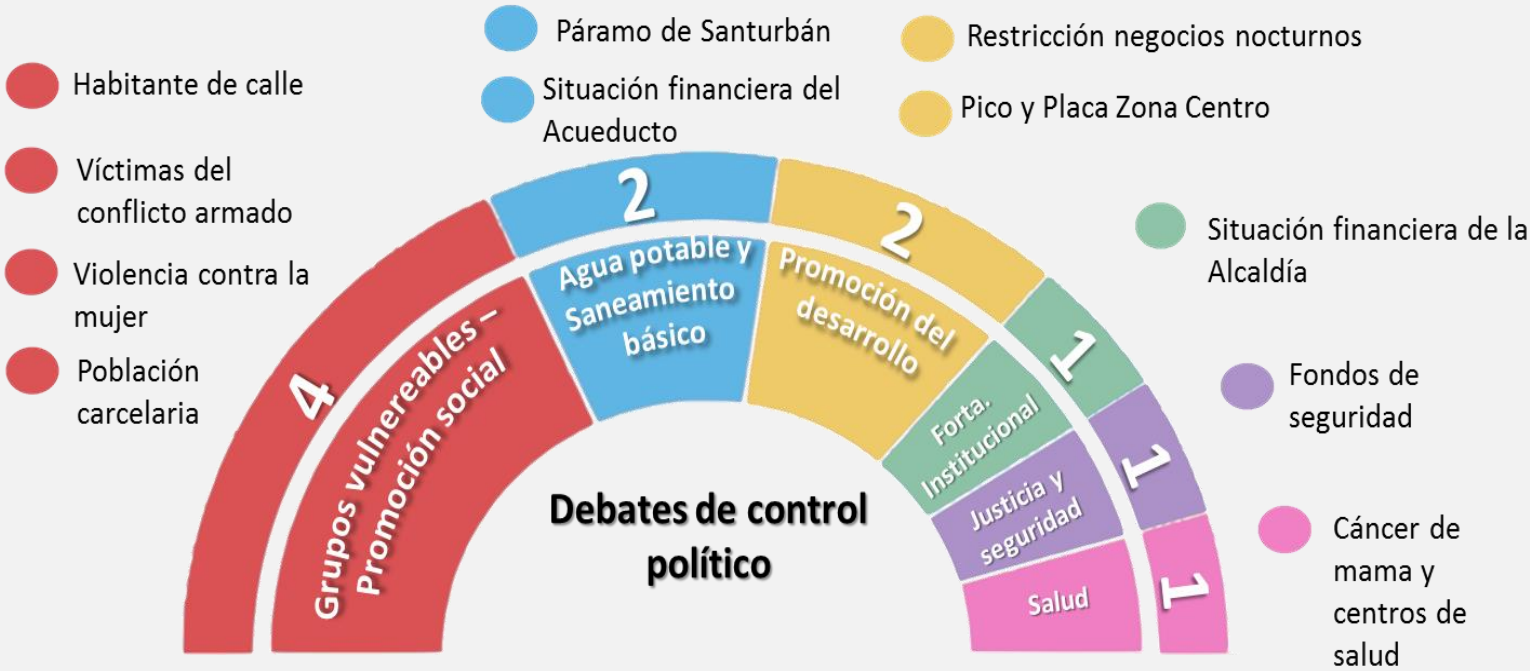
No entrega a tiempo del informe : EMAB y
DCP Embarazo en adolescentes – Sec. Desarrollo Social



DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

Debates de control político
11

Temas tratados en las sesiones analizadas



DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO



Dependencias citadas en las sesiones analizadas



DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

INTERVENCIONES DE CONTROL POLÍTICO

CONCEJAL QUE INTERVIENE**	No. Intervenciones	No. Sesiones en las que participó
HENRY GAMBOA MEZA	36	27
URIEL ORTIZ RUIZ	33	27
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	33	24
WILSON MANUEL MORA CADENA	32	26
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO	32	27
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA	24	27
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	19	18
DIONICIO CARRERO CORREA	18	17
RENE RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ	18	18
EDINSON FABIÁN OVIEDO PINZÓN	14	13
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	11	9
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA	8	8
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA	5	5
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	3	2
JHON MARCELL PINZÓN RINCÓN	2	2
NANCY ELVIRA LORA	0	0
TOTAL	288	31

****No evaluamos intervenciones de la Mesa Directiva**

Para medir el control político se toman aleatoriamente 10* intervenciones de cada concejal



***Se asumió una intervención por cada 3 sesiones**

DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO



Calidad del discurso



Análisis de contexto y elementos de control político (mención de normativas, posición frente a labor de entidad citada, argumentos)



Seguimiento planeación ciudad



Tipos de seguimiento (planes, acuerdos, iniciativas, casos coyunturales)



Conclusiones y propuestas en debates de control



Relación conclusiones-cuestionarios y labor de entidad.
Relación propuestas con problema, plazos y mecanismos de seguimiento



Cumplimiento del tiempo en intervenciones



% intervenciones que cumplen con tiempo establecido

DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

288 intervenciones de control político

13 informes de conclusiones.

138 intervenciones analizadas (46%)

- El promedio del Concejo de Bucaramanga tuvo un desempeño **bajo** en la dimensión de **control de político**. El impacto del indicador calidad de discurso que es jalonado hacia abajo por los concejales con desempeño crítico, aquellos que tuvieron muy pocas intervenciones o ninguna.
- Bajo** desempeño en el indicador de **seguimiento a la planeación** de la ciudad. Los documentos de más largo plazo no fueron objeto de seguimiento, por ejemplo Plan de Ordenamiento territorial. Hubo un énfasis importante al seguimiento administrativo y a casos coyunturales.

	Puntaje
Sobresaliente	80 y más
Satisfactorio	Entre 70 y 79,9
Medio	Entre 60 y 69,9
Bajo	Entre 40 y 59,9
Crítico	Menos de 40



Calidad del discurso¹



Seguimiento planeación ciudad¹



Conclusiones y propuestas²



Tiempo en intervenciones³



Total

¹ De 125 intervenciones analizadas

² Promedio de las 11 sesiones debates de control político, incluyendo 2 sesiones en las cuales no hubo informe de conclusiones

³ 301 intervenciones incluyendo 13 informe de conclusiones

DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

Desempeño por bancadas



		Puntaje
	Sobresaliente	80 y más
	Satisfactorio	Entre 70 y 79,9
	Medio	Entre 60 y 69,9
	Bajo	Entre 40 y 59,9
	Crítico	Menos de 40

Partido	Calidad del discurso	Seguimiento planeación de la ciudad	Conclusiones propuestas	Tiempo de las intervenciones	Puntaje total	Curules
Polo Democrático	61	60	88	42	68	1
Alianza Social Indígena - ASI	62	52		53	58	1
Opción Ciudadana	51	56	60	53	55	1
Centro Democrático	49	65		50	54	1
Cambio Radical	46	55		64	50	2
Liberal	32	50	66	48	41	10
Partido de La U	22	48		63	33	2

DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

Desempeño individual

Calidad discurso Seg. Planeación ciudad Conclusiones propuestas Tiempo intervenciones Total

Jorge Edgar Flórez Herrera	61	60	88	42	68
Henry Gamboa Meza	52	62	74	43	60
Uriel Ortiz Ruiz	58	56	66	35	59
Edinson Fabián Oviedo Pinzón	60	54		64	59
Jhon Jairo Claro Arévalo	62	52		53	58
Rene Rodrigo Garzón Martínez	56	66		22	56
Pedro Nilson Amaya Martínez	51	56	60	53	55
Arturo Zambrano Avellaneda	49	65		50	54
Martha Antolinez García	15	60	84	100	51
Wilson Manuel Mora Cadena	45	60	40	61	47
Wilson Ramírez González	31	56		64	41
Cleomedes Bello Villabona	34	56		26	39
Dionicio Carrero Correa	25	48		56	34
Jhon Marcell Pinzón Rincón	11	40		100	27
Sonia Smith Navas Vargas	7	47		67	24
Nancy Elvira Lora	0	0		0	0



Rangos de desempeño

	Puntaje
Sobresaliente	80 y más
Satisfactorio	Entre 70 y 79,9
Medio	Entre 60 y 69,9
Bajo	Entre 40 y 59,9
Crítico	Menos de 40



DIMENSIÓN 2:

CONTROL POLÍTICO

LOS 3 CONCEJALES DE MEJOR DESEMPEÑO



Puesto 1.



68

Jorge Edgar Flórez
Partido Polo Democrático
Votación año 2015: 2.099

Puesto 2.



60

Henry Gamboa
Partido Liberal
Votación año 2015: 7.623

Puesto 3.



59

Uriel Ortiz
Partido Liberal
Votación año 2015: 7.590



59

Edinson Oviedo
Partido Cambio Radical
Votación año 2015: 5.224

DIMENSIÓN 2: CONTROL POLÍTICO

LOS 3 CONCEJALES CON DESEMPEÑO CRÍTICO



Puesto 17.



27

Jhon Pinzón
Partido de la U
Votación año 2015: 4.361

Puesto 18.



24

Sonia Navas
Partido Liberal
Votación año 2015: 7.394

Puesto 19.



0

Nancy Lora
Partido Liberal
Votación año 2015: 7.965

3.

Desempeño & Presupuesto

¿Qué presupuesto implica cada concejal? (1er período de sesiones 2017)



Honorarios por sesiones \$463.401

Presupuesto mensual por
Unidades Normativas \$8.000.000

PRESUPUESTO POR CONCEJAL

**TOTAL PERÍODO
SESIONES**

\$25.236.654

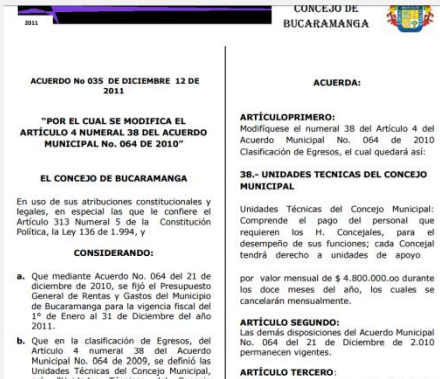
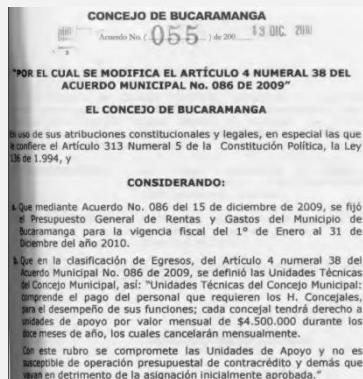
\$16.000.000

\$41.236.654

Implicaciones presupuestarias: Unidades de Apoyo

E. Que entre las funciones que deben desarrollar las Unidades de Apoyo, están entre otras: Asesorar al Concejal en la formulación, coordinación, ejecución y control de los proyectos y planes que se generen en su despacho; absolver consultas, prestar asistencia técnica y emitir conceptos en los asuntos que les sean encomendados; aportar elementos de juicio para la forma de decisiones relacionadas con la formulación, ejecución y control de los diferentes planes y proyectos; asistir a foros y debates de interés social, de acuerdo con instrucciones impartidas por el Concejal; recopilar información para preparar y soportar los Proyectos de Acuerdo que se presenten por iniciativa del respectivo Concejal; efectuar los estudios socioeconómicos que requiera el Concejal en relación con el ejercicio de la función pública de la Administración Central e Institutos Descentralizados; asesorar lo correspondiente a los Proyectos de Acuerdo o de ponencias que a juicio del Concejal deban realizar de conformidad con sus atribuciones e iniciativas; programar las visitas del Concejal respectivo a las comunidades, analizar los problemas y plantearle soluciones; diseñar y aplicar los sistemas de control de gestión para los procesos que se generan o surtan en la dependencia.

Las asambleas y concejos podrán contar con unidades de apoyo normativo, siempre que se observen los límites de gastos referidos en ley. (Ley 617, 2000).



2017:

8 millones de pesos mensual, por concejal.

DIMENSIÓN 2:

CONTROL POLÍTICO

PERFIL DE LAS UNIDADES DE APOYO CONTRATADAS

Distribución del número de contratos según último grado obtenido*

- ✓ Las funciones no son desagregadas, según el perfil profesional del contratado.
- ✓ Los resultados que se aspiran no tienen relación proporcional con la inversión en las Unidades de Apoyo.

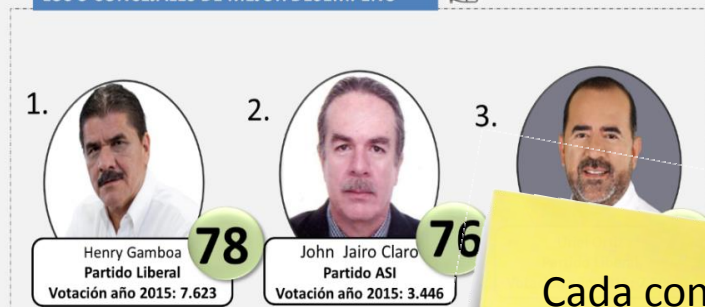
Último grado obtenido	Total general
Básica secundaria	32
Técnica profesional	2
Tecnológica	9
Profesional	13
Especialización	16
Maestría	2
Sin información en el SIGEP	32
Total general	106

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública y Sistema de Información de la Gestión del Empleo Público – SIGEP*.

DIMENSIÓN 1:

PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES

LOS 3 CONCEJALES DE MEJOR DESEMPEÑO



DIMENSIÓN 1:

PRESENCIA DEL CONCEJAL EN LAS SESIONES

LOS 3 CONCEJALES CON DESEMPEÑO CRÍTICO



(puesto entre 19 concejales)



DIMENSIÓN 2:

CONTROL POLÍTICO

LOS 3 CONCEJALES DE MEJOR DESEMPEÑO



Cada concejal compromete 8 millones de pesos en contratación mensual para facilitar funciones de control político, pero el desempeño es muy disímil.

LOS 3 CONCEJALES CON DESEMPEÑO CRÍTICO



(puesto entre 19 concejales)



3.

MESA DIRECTIVA

MESA DIRECTIVA:

PUNTUALIDAD Y PRESENCIA DURANTE LAS SESIONES

❖ En el **92%** de las sesiones se realizó el primer llamado a lista con menos de 15 minutos de atraso



❖ Los integrantes de la mesa directiva presentan desempeños entre **medio y bajo** referido a la dimensión de presencia en las sesiones.

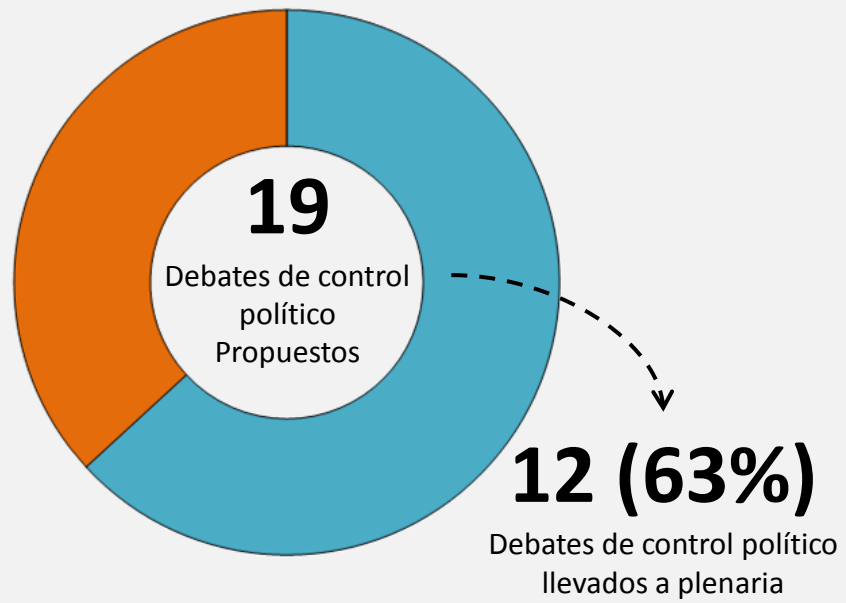
	Mantenimiento			
	Puntualidad	quórum	Permanencia	Total
Jaime Andrés Beltrán Martínez	65	82	67	68
Nelson Mantilla Blanco	59	78	55	58
Javier Ayala Moreno	30	62	53	49

MESA DIRECTIVA:

CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS

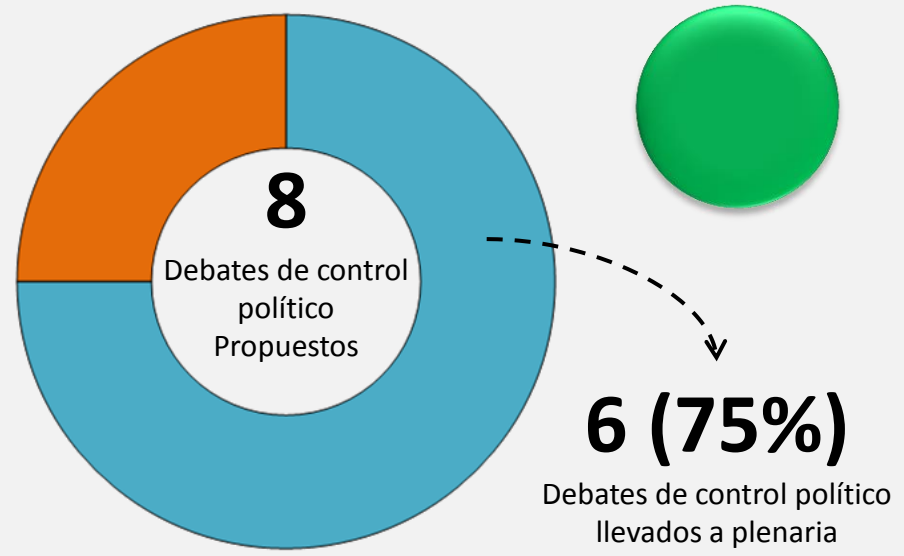


Partido Liberal, Mais, Opción Ciudadana



❖ La mesa directiva llevó un porcentaje más alto de debates propuestos por la bancada minoritaria a la plenaria y en este sentido se puede afirmar que dio garantías a este grupo.

Centro Democrático, Partido de la U, ASI, Polo Democrático, Cambio Radical



MESA DIRECTIVA:

INICIATIVA DE LOS TEMAS

- ❖ Los debates de control político y de proyecto de acuerdo participaron en un **31%** del total de sesiones plenaria*



* 17 de 54 sesiones

- ❖ Del total de los temas propuestos por las bancadas el **67%** fue llevado a plenaria

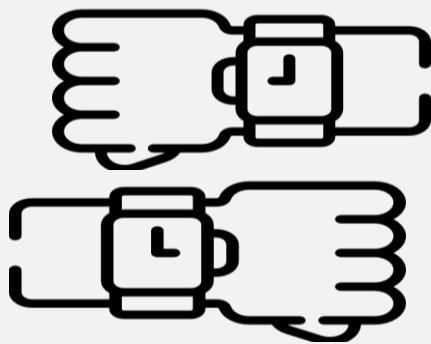


* 18 de 27 temas propuestos

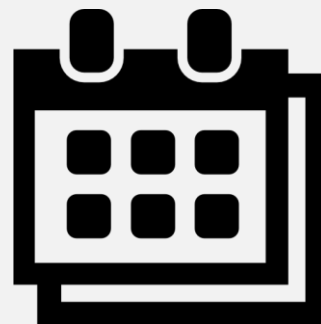
MESA DIRECTIVA:

PUNTUALIDAD Y PRESENCIA DURANTE LAS SESIONES

- ❖ La mesa directiva es la encargada de regular el tiempo de las intervenciones. Sólo el **48%** de dichas intervenciones cumplieron con el tiempo máximo establecido.



- ❖ Publicación de la agenda. Los temas que se van a tratar en la plenaria son publicados con un día de anterioridad. No existe un cronograma público de las sesiones.



MESA DIRECTIVA:

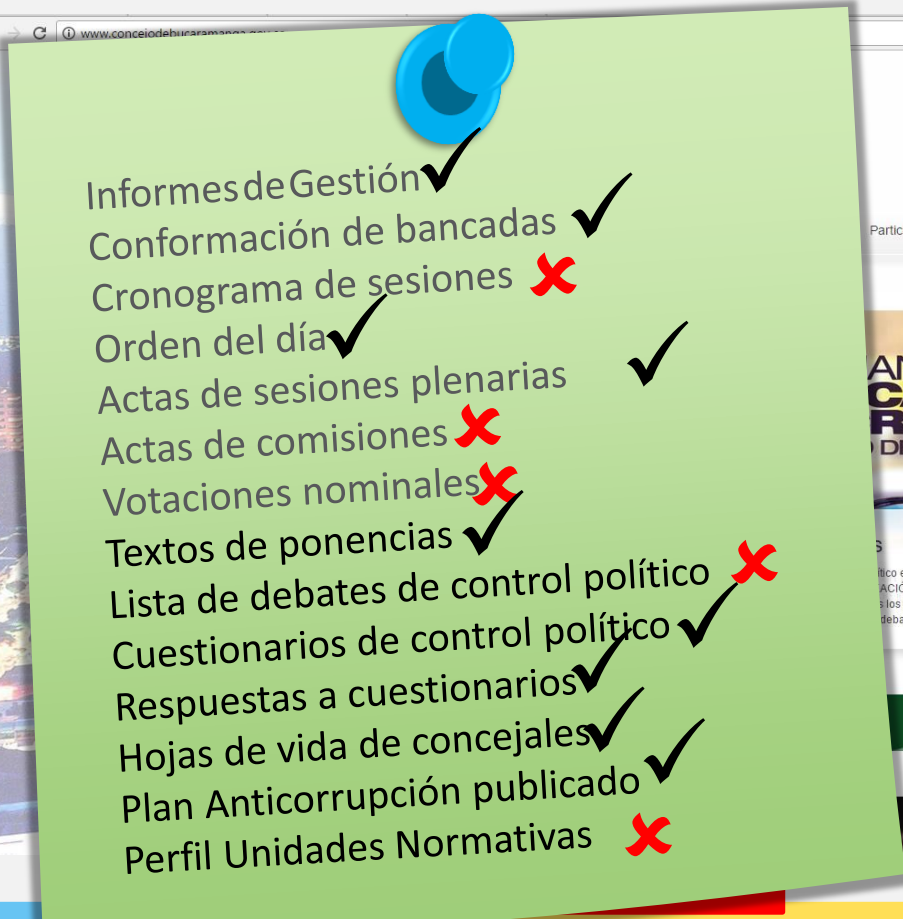
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



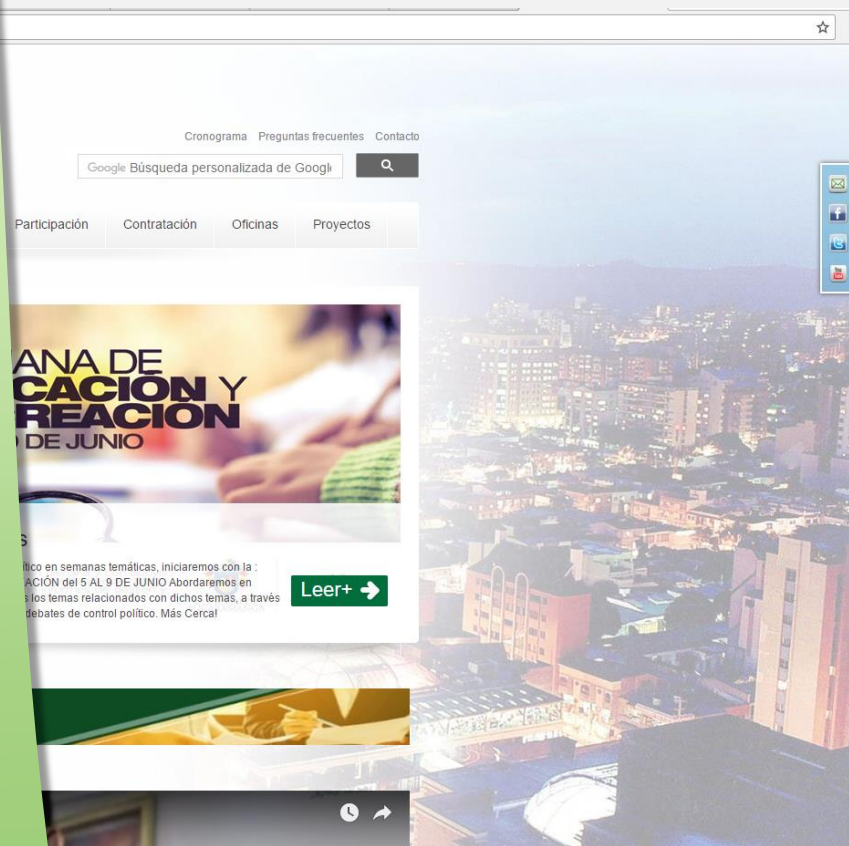
Los funcionarios públicos deben de proporcionar y facilitar el acceso a información en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley (Ley 1712 de 2014)

MESA DIRECTIVA:

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



Informes de Gestión ✓
Conformación de bancadas ✓
Cronograma de sesiones ✗
Orden del día ✓
Actas de sesiones plenarias ✓
Actas de comisiones ✗
Votaciones nominales ✗
Textos de ponencias ✓
Lista de debates de control político ✗
Cuestionarios de control político ✓
Respuestas a cuestionarios ✓
Hojas de vida de concejales ✓
Plan Anticorrupción publicado ✓
Perfil Unidades Normativas ✗



4.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES AL CONCEJO EN GENERAL Y MESA DIRECTIVA

-  Incentivar prácticas en el Concejo que tiendan a hacer más eficiente las sesiones. Por ejemplo: garantizar la programación de sesiones de control político, una vez recibido el informe de gestión o respuesta a cuestionario.
-  Promover la realización de cabildos abiertos.
-  Publicar las actas y los audios de las comisiones.
-  Se recomienda una planificación de la agenda y su visibilidad temprana (al menos una semana antes), para propiciar condiciones de participación de la ciudadanía, así como una mejor preparación para la discusión del tema en las sesiones.
-  Se anima a la Mesa Directiva a continuar creando buenas prácticas en el manejo del tiempo, en las intervenciones de los concejales en las sesiones, tal y como está establecido en el Reglamento Interno del Concejo.

- ✓ Se anima a los concejales con desempeño satisfactorio a continuar buscando niveles de excelencia y compromiso con las funciones de control político en Bucaramanga.
- ✓ Se recomienda a los concejales con desempeño bajo a crítico en puntualidad y permanencia, a hacer una revisión de los aportes respectivos en esta dimensión, dadas las incidencias presupuestarias que implica el pago por sesión y los posibles retrasos que puede significar la deliberación correspondiente al no atender a la permanencia en el recinto.
- ✓ Invitamos a buscar mejoras en las intervenciones de control político, tomando en cuenta la revisión de contexto, el marco jurídico en el que se inserta la discusión y el despliegue de argumentos concretos que hagan más evidente la posición de los concejales sobre la gestión de la administración pública local y de sus funcionarios, centrada en la temática específica que se discute.

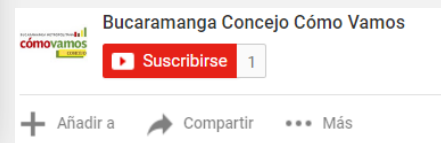
- ✓ Al no observar relación entre la inversión realizada en las Unidades Técnicas de Apoyo y la participación de los concejales en las sesiones, se anima a una revisión de los perfiles y aportes de estas contrataciones, para los fines de mejoramiento de la calidad del control político y de los proyectos de acuerdo en la ciudad.
- ✓ En virtud del principio de transparencia se recomienda animar a los contratados de las Unidades Técnicas de Apoyo, a incorporar en el SIGEP, las respectivas hojas de vida.



Se exhorta a la Alcaldía de Bucaramanga a garantizar la debida atención a los llamados de control político, con el fin de evitar suspensiones o retrasos en las dinámicas establecidas en el Concejo.

-  Se invita a los ciudadanos bumangueses a hacer valer los derechos de participación en las tomas de decisiones públicas en aquellos temas que sean de interés. En este sentido, invitamos a la organización cívica de las comunidades para realizar las solicitudes correspondientes en Cabildos Abiertos en el Concejo.
-  Se invita a la comunidad bumanguesa a informarse y hacer seguimiento del desempeño de los concejales de su ciudad, con el fin de demandar mejoras ante la función del Control Político local.

Información disponible



<http://bgaconcejocomovamos.blogspot.com.co/>